



## FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO 2020 Sub-Programa: \_\_\_\_\_

1.- Identificación de la Obra:

<p>No. de Obra: <u>OP-MGNL-FTM-22/20-AD</u></p> <hr/> <p>Localidad: <u>EN DESLAVE DE CARRIL UBICADO AL LADO SUR DE CANAL EN CALLE CAPELLANÍA Y MEZQUITES, COLONIA REAL DE CAPELLANÍA.</u></p>	<p>Nombre de la Obra: <u>CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CON CONCRETO REFORZADO PARA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS, EN DESLAVE DE CARRIL UBICADO AL LADO SUR DE CANAL EN CALLE CAPELLANIA Y MEZQUITES, COLONIA REAL DE CAPELLANIA, GARCIA N.L.</u></p> <hr/> <p>Municipio: <u>GARCÍA, N.L.</u></p>
---	--

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa \_\_\_\_\_ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	<u>ASIGNACION DIRECTA</u>
Número y Fecha del Concurso:	<u>CONCURSO No. OP-MGNL-FTM-22/20-AD DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2020.</u>
Fecha de Adjudicación:	<u>15 DE JUNIO DE 2020</u>
Número y Fecha del Contrato:	<u>CONTRATO No. OP-MGNL-FTM-22/20-AD DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2020</u>
Monto Original Contratado:	<u>\$ 102,932.26</u>
Monto Total de Convenios:	<u>\$ -5,033.21</u>
Monto Ejercido de la Obra:	<u>\$ 97,899.05</u>

Contratista: MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: <u>16/06/2020</u>		Fecha de terminación: <u>30/06/2020</u>
Fecha real de inicio: <u>16/06/2020</u>		Fecha real de terminación: <u>26/06/2020</u>



**3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:**

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:30** horas del día **24** de **JULIO DEL 2020**.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:**

TRAZO Y NIVELACION DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA. CORTE CON DISCO EN CARPETA ASFALTICA HASTA 5 CMS DE PROFUNDIDAD. RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE. EXCAVACION EN TERRENO TIPO I Y II POR MEDIOS MECANICOS. HASTA 3M DE PROFUNDIDAD. PLANTILLA DE CONCRETO. SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFURZO FY=4,100 KG/M2 DE 1/2" DE DIAMETRO. CIMBRA DE MADERA COMUN PARA MURO DE HASTA 3.00M DE ALTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO REFORZADO F' C=250 KG/CM2 PARA MUROS Y ZAPATAS, RELLENO Y COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M. CON MATERIAL DE BANCO. BASE DE CALIZA TRITURADA DE 15 CMS DE ESPESOR, RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA. APLICACION DE CARPETA ASFALCTICA DE 50 MM COMPACTADA AL 95% SEGÚN PRUEBA MARSHALL.

**5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:**

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

**6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:**

**6.1.- Inversión**

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2020				
	\$106,975.95	\$106,975.95	\$106,975.95	-	-
Inversión Ejercida	\$97,899.05	\$97,899.05	\$97,899.05	-	-
Saldo	\$9,076.90	\$9,076.90	\$9,076.90	-	-

**6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos**

Anticipo: \$0.00

Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	16/06/20 AL26/06/20	0.00	97,899.05
	<b>Sub-Total</b>	\$0.00	\$97,899.05
	<b>Total</b>		<b>\$97,899.05</b>





7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 normal por un importe de \$97,899.05 (Noventa y Siete Mil Ochocientos Noventa y Nueve Pesos 05/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.
Número y fecha: 2448909 15 DE JUNIO DE 2020
Importe: \$10,293.23
Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo: NO APLICA

Compañía Afianzadora:
Número y fecha:
Importe:
Período de Vigencia:

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora:
Número y fecha:
Importe:
Período de Vigencia:

Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.
Número y fecha: 2448909 15 DE JUNIO DE 2020
Importe: \$10,293.23
Período de Vigencia: UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA



### 11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

### 12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala  
Director de Construcciones  
de Obras Públicas

Arq. Andrea Alejandra Reyna  
Gallegos  
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-FTM-22/20-AD** QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.